

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 125**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 18 de Mayo de 2011 en el salón de reuniones de Alcaldía.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el Sr Alcalde, don Israel Urrutia Escobar, actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón,
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda, no asiste por fallecimiento de su padre.
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Rendición Fagem Daem

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 15:00 hrs., el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Se deja constancia de que se cambió esta sesión ordinaria debido a fallecimiento del padre del señor Concejel Juan Rogazy Sepúlveda.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECLAN**

Expone Víctor Troncoso, Director secplan (S) señala que debe hacerse una creación de cuenta por **\$12.000.000.-** para adquisición de materiales e instalación de semáforos en diversos sectores de Parral y mejoramiento intersección calles Igualdad con Dos Sur, según Oficio N° 157 de 13 de Mayo de 2011. Además de aprobar suplementación por el mismo monto y para la misma obra. A petición de Adelqui Millar, Jefe del Departamento de Tránsito; que serían para la intersección de las calles Igualdad esquina Dos Sur; Arturo Prat esquina Dos Sur; Aníbal Pinto esquina Arturo Prat y Población Buenos Aires esquina camino a la montaña. Sobre Igualdad esquina Dos Sur se pide pavimentación de franja de 70 metros cuadrados, para facilitar el viraje y correr la cámara que recibe agua.

Concejel Ojeda pregunta por qué se inunda esa esquina; el sr. Alcalde le responde que hay un canal de riego que viene desde el oriente por calle Dos Sur que es del Sistema de Riego Digua y que el entubamiento existente está roto, no da abasto para el flujo de agua, cuando llueve; que hay que hacer una postulación a un proyecto para hacer un buen colector de aguas lluvias en ese sector. Víctor Troncoso complementa la información señalando que se re-postuló al FNDR por un plan maestro de aguas lluvias. Concejel Espinoza señala que años atrás se hizo un diseño y que él espera que esta vez se apruebe luego, para que no quede por ahí archivado.

Se toma la votación, se aprueba en forma unánime. Queda pendiente la pintura termoplástico, que se hará con obras de adelanto. Está presente también Juan Carlos Gutiérrez, quien señala que hay dos semáforos que donó la Comuna de Las Condes, que los instalaremos nosotros, por ser la alternativa más económica; que se podría conectar con un controlador de semáforos desde una unidad de control de tránsito; que a ese sistema se le puede interrogar sobre flujos de tránsito, horarios etc.

Además se pide suplementación de **\$6.000.000.-** para adquisición de casa prefabricada para instalarla en los talleres municipales; según Ordinario N° 158 de 13 de Mayo de 2011 que se lee. Se vota y aprueba por unanimidad.

Concejel Cáceres propone ver el tema de los \$3.000.000.- para la Corporación Municipal de Deporte.

**APROBACION DE \$3.000.000.- PARA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES**

Se señala que se hicieron las consultas para saber para que se pidió el aporte a fines de 2009. Concejel Espinoza recuerda que se les pasó dinero, sin embargo se buscaba regularizar los dineros que se debían, lo que aun no queda claro. Concejel Ojeda señala que él no se opone a que se pague la deuda de consumo eléctrico, sino que quiere aclarar las cosas desde un comienzo. Señala que es un gasto alto el temner \$9.000.000.- si los recintos no funcionaban. Se recuerda que al menos el gimnasio si funcionó como centro de acopio y entrega de ayuda social después del terremoto. El sr. Alcalde propone buscar todas las boletas de consumo eléctrico, aclarar la situación y mientras tanto aprobar pasar los \$3.000.000.- para abonar a la deuda con Emelectric. Mario recuerda que tras el terremoto Emelectric igual cobraba la instalación de medidores en las casas que se cayeron y que se necesitaba, igual con las mediaguas. Luego de un debate se concluye estableciendo los siguientes compromisos: que la Corporación aclarará a que corresponden la deuda de luz; y cuanto dinero se traspasó desde el municipio, desde su creación y si antes se sanearon deudas que venían del Colodyr. Se sacará el dinero de caja de la Corporación y aclarando estos temas se repondrán esos millones a la Corporación, en caso de que no haya sido posible producirlos por su propia gestión. Así se acuerda de forma unánime la autorización para usar \$3.000.000.- en el abono a la deuda que existe con Emelectric, por consumos de energía eléctrica, y a fin de año se verá si hace falta reponerlos.

**RENDICION FAGEM DAEM**

No se presenta

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 16:10 hrs.

  
*Alejandra Román Clavijo*  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**